MINUTA, 20ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos del once de julio de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/003/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PO/004/2014 e IEDF-QCG/PO/005/2014.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se admiten las pruebas ofrecidas, se ordena poner a disposición de las partes para que aleguen lo que a su derecho convenga; y se aprueban las solicitudes de ampliación del plazo para sustanciar los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

    a) IEDF-QCG/PE/024/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/025/2014, IEDF-QCG/PE/026/2014 e IEDF-QCG/PE/027/2014;
    b) IEDF-QCG/PE/028/2014; e

c) IEDF-QCG/PE/029/2014.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración de los proyectos de Resolución en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/018/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/023/2014 SÉPTIMUS e IEDF-QCG/PE/015/2014 SEXTUS; e
b) IEDF-QCG/PO/002/2014.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

Asimismo, el Secretario Técnico de la Comisión, adicionalmente, propuso que se retirara el inciso b) del punto 3, relacionado con el cierre de instrucción del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/002/2014, toda vez que existen constancias pendientes por integrarse al expediente. Aunado a ello, refirió que un día anterior el Secretario Ejecutivo remitió a la Presidencia de la Comisión la solicitud de ampliación del plazo del citado procedimiento, por lo que el mismo será sometido a consideración de dicho órgano colegiado en su próxima sesión.

La Presidenta de la Comisión solicitó que se tomara la votación del orden del día, con las propuestas correspondientes, toda vez que a su juicio no se afectaba la sustanciación de los mismos.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, con las adecuaciones correspondientes, así

como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día once de julio de dos mil catorce, se dio por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas